



**Piadosa Hermandad de Penitencia y Cofradía
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia
y Ntra. Sra. de las Lágrimas en su Desamparo**

Parroquia de San Pedro - Córdoba

Casa de Hermandad: Plaza de Aguayos. 1

CIRCULAR núm. 4

Estimados Cofrades:

Nuevamente nos ponemos en contacto con vosotros, esta vez para comunicaros que, de acuerdo con nuestros Estatutos vigentes, se celebrará el próximo domingo día 21 del corriente mes de Noviembre, el Cabildo General Anual de Hermanos. Comenzará dicha reunión con una Misa a las 12,30 de la mañana en la Capilla de Nuestros Titulares de la Parroquia de San Pedro, seguida del Cabildo propiamente dicho que empezará sobre la 1 de la tarde. En esta reunión anual trataremos los asuntos relacionados en el Orden del Día que figura al dorso de esta Circular, y tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, que ya conocéis algunos, y que para otros será ocasión de visitar por primera vez. La Junta de Gobierno de esta Hermandad espera y desea que el local se llene de Hermanos, que de este modo demostraréis vuestra ya reconocida devoción a Nuestros Titulares y preocupación por ésta vuestra Cofradía.

Al final del Cabildo General será servida una copa de vino a los asistentes, en el Bar del Local.

Ya habréis recibido la mayoría la visita del Cobrador de la Hermandad, con la Lotería. La Junta de Gobierno os agradece vuestra cooperación, al mismo tiempo que os comunica que, si alguien tiene posibilidad de vender algún talonario, los tendrá a su disposición al acabar el Cabildo.

Os saluda atentamente y espera vuestra asistencia,
LA JUNTA DE GOBIERNO

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura del Acta del último Cabildo, y aprobación si procede.
- 2.º—Lectura de la memoria hasta el último ejercicio.
- 3.º—Reorganización de la nueva Junta de Gobierno.
- 4.º—Lectura del Estado de Cuentas y aprobación si procede.
- 5.º—Presupuesto de la próxima Estación de Penitencia.
- 6.º—Ruegos y preguntas.

Todos los miércoles del año, a las 8 de la tarde, y en la Capilla de Nuestros Titulares de la Parroquia de San Pedro, se celebra un ejercicio semanal al Santísimo Cristo y a la Santísima Virgen, seguido de la Santa Misa. Todos los que nos honramos en ser devotos del Cristo de la Misericordia o de la Virgen de las Lágrimas, debemos asistir.

Los Hermanos que aún no hayan devuelto la Túnica procesional, propiedad de la Hermandad, pueden hacerlo el día del Cabildo.

La Casa de Hermandad está abierta todos los días de 8.30 a 10 de la noche. Visitarla con frecuencia, además de tener las ventajas de su servicio de Bar económico, es el mejor modo de hacer Hermandad.